

## FUENTE AMARGA

CHOLONA (Provincia de Cádiz.)  
Establecimiento balneario  
de aguas minero-medicinales  
de las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al  
15 de Octubre.—Informes y memo-  
rias pidense á sus propietarios.

de Agustín Blázquez  
CADIZ

especial de enfermedades de los ojos.

## Cayo Alvarado

Libro de Oftalmología, Médico  
Oculista honorario de los estable-  
cimientos de Beneficencia Municipal  
de Salamanca y Provincia de Salamanca.

Pone en conocimiento de los en-  
fermos de los ojos que deseen con-  
sultar, que habiendo sido llamado  
por algunos que desean operarse de  
cataratas y de otros padecimientos de  
ojo, permanecerá en Cáceres, del 30 de  
Junio, al 16 de Julio; hospedándose  
en la Fonda de la Salmantina y en  
Badajoz, del 16 al 31 de Julio; en la  
Fonda de Cipriano Piñero, núm. 5,  
Badajoz.

DE COLABORACION

## Los carteles de toros.

No es costumbre de hace unos  
ciento años á esta parte, ni mucho  
menos, como creen algunos, la de  
coleccionar los carteles de las corri-  
das de toros. Estamos tentados por  
suponer, que desde los tiempos de Pe-  
dro el Grande, vanase observando cui-  
dosamente por bastantes aficiona-  
dos esta costumbre y es indudable  
que ya nuestros abuelos guardaron  
siempre con gran esmero carteles y  
programas de la fiesta nacional.

Muchos de ellos, sujetos con ta-  
nelas en las paredes, sirvieron de  
modelo en modestos lugares y otros  
más elegantes y los programas de  
esta, lograron figurar hasta en ha-  
bitaciones confortables.

Pero el cartel de toros y en gene-  
ral bien puede afirmarse que todos  
los carteles y apuntes destinados á  
pasar en las fachadas ó en los sitios  
públicos, solo tenía entonces el valor  
relativo de ser un documento históri-  
co de mayor ó menor importancia,

pero recordatorio, si se quiere, de la  
fiesta celebrada en tal ó cual día de  
determinado, y una fuente de consue-  
lo encargada de evitar dudas y sal-  
var discusiones entre los buenos afi-  
cionados.

Por esto y por el poco valor que  
tenían en sí mismo el cartel, algunos  
comienzan á notar en él, ó á su dorso, los  
datos más salientes de la corrida á  
que se refería, máxime en épocas en  
que la prensa taurina, aún en em-  
budo, no podía detallar lo que hoy  
nuestro diario detalla prolijamente en el  
artículo diario.

Pero cuando el cartel comenzó á  
adquirir verdadero valor artístico,  
ó á mediados del último tercio del  
pasado siglo, cuando la litografía  
había realizado el sueño de reproducir  
fielmente la obra del artista y  
aparecieron algunos de estos que  
muestran su talento y sus pinceles á  
representar los incidentes de la bulicio-  
sa fiesta española. Entonces el cartel  
se convirtió en obra de arte, y as-  
umiendo del modesto rango que  
compartía pasó á ser para todos sím-  
bolo y atractivo.

Ya en estos últimos tiempos y en  
vista de la indudable belleza de al-  
gunas de estas obras, el número de  
los coleccionistas aumenta, y si los  
carteles en general, los que  
coleccionan exclusivamente los de  
toros crece también de un modo  
considerable, llegando á haber una  
época en que estos objetos se paga-  
ban á muy buen precio, se hacían

transacciones muy serias entre sus  
poseedores y estaban, en fin, sujetos  
á las reglas de una verdadera coti-  
zación.

Decaidas algún tanto después é-  
stas aficiones, parecen volver á levan-  
tarse, y hoy el cartel de toros, y de  
feria, constituyen en ciertos casos  
obras de arte muy notables y muy  
solicitadas.

En aquellos, como su nombre in-  
dica, trátase tan sólo de la fiesta tau-  
rina y en los "de feria," aún cuando  
aquella suele figurar en sitio prefe-  
rente, también se alude á otros feste-  
jos y á los tipos de la región, etc.

Podríamos citar el nombre de va-  
rios establecimientos españoles, don-  
de merced á una excelente y moder-  
nista maquinaria, al capital emplea-  
do y á la inteligencia y al celo de  
sus operarios, se obtiene en cromó-  
litografía admirables reproducio-  
nes de carteles que podrían competir  
con los mejores estampados en el  
extranjero, pero hartos los conocen  
los aficionados.

En cuanto á los artistas que no  
se han desdichado en dedicar su ta-  
lento y sus prestigios á esta clase  
de pintura, tan digno, y hermoso  
elevado como cualquiera en donde  
el arte puede fulgurar, contamos  
con algunos que son realmente hon-  
ra y prez en el género.

El veterano Daniel Perea, el inol-  
vidable ilustrador de *La Lidia*, for-  
ma indudablemente entre ésta pin-  
tura al frente de todos ellos. Sóbrio  
en el dibujo y ateniéndose de un  
modo perfecto al natural, pero con  
estilo bien delineado y característi-  
co.

Perea es, ajustando siempre la  
composición á las más rigurosas re-  
glas taurómicas y á lo que estricta-  
mente marca la teoría, el que podrí-  
amos considerar como modelo en el  
género, bastando á demostrarla sus  
*Acuarelas*, preciosa colección, que  
constituye una verdadera joya de  
arte.

Marcelino Unzeta, era más amplio  
el dibujo, menos técnico en el arte  
de Cúchares que el anterior, dis-  
tinguiéndose por la gentil gallardía de  
los caballos que pintaba y la fiereza  
con que é veces parecía querer ani-  
marlos. Sólo Checa y Estebán se  
han aproximado algo en este punto  
al pintor de los asuntos militares.

Los hermanos Benlliure (José y  
Mariano) también han hermozeado  
grandes lienzos con estos fines; Ber-  
mejo, después de tratar las escenas  
tan vivas en cuadros y apuntes, se  
ha revelado como pintor brioso; Por-  
sat ha llegado, á fuerza de estudio,  
á hacerse un buen nombre en las  
obras de esta índole, y Vila Prades,  
artista de correcto y esmerado dibu-  
jo y muy colorista é inspirado en la  
composición, tiene también reserva-  
do excelente lugar entre los princi-  
pales cultivadores del género.

Tales son las ligeras impresiones  
que los carteles de toros nos sugie-  
ren y en los que debemos ver en al-  
guna ocasión algo tan serio como  
cuanto puede redundar en pró de  
los artistas españoles y del arte na-  
cional.

D. A. MORALS.

## Una sola!...

Una noche calurosa de verano  
triste salgo unos momentos  
y fijando voy la vista  
en mujeres hechiceras que me encuentro.  
Voy buscando á la nostalgia dolorosa  
que me abruma, algún consuelo,  
sensaciones variadas,  
que me alienten con su fuego  
y anhelando como siempre  
los amores con que sueño.

Y mi vista voy fijando  
una vez y dos, y ciento  
en las hembras hechiceras  
en las bellas adorables que contem-  
plaba retratadas en los ojos, á los cielos  
y que en ellos, llevan fijos  
las ternuras que atesoran en sus pechos.  
Otras llevan en los ojos

melancólicos y negros  
un carifio inesplorado,  
todo un mundo de pasión y sentimiento,  
y al mirarlos fijamente  
se retrata su belleza en mi cerebro  
y allí quedan esculpidos  
sus encantos mucho tiempo,  
y allí quedan para siempre,  
pero nunca una hermosura como anheló  
sino varias de continuo,  
dos y tres, y cinco y ciento...

A mi casa lentamente me dirijo  
y entre tanto triste pienso  
en las bellas que en la noche he contem-  
plado y quedaron retratadas en mi pecho.  
Con igual pena que siempre  
con igual tristeza observo  
que han quedado en mi memoria  
dos y tres, y cinco y ciento...

Llego á casa y en un libro  
que en mi mesa siempre tengo  
y que ya solo se abre  
por el sitio, por las hojas que yo quiero,  
miro triste y solitario  
un hermoso y ya marchito pensamiento,  
una flor que me recuerda  
los amores de otro tiempo.

Allí miro, entre sus hojas  
de mis épocas felices el recterdo,  
de las épocas de amores  
de ese amor, único é inmenso  
de ese amor inexplicable  
de ese amor que ahora no encuentro.

Pero al ver absorto y mudo  
á esos pétalos azules que murieron  
se redoblan mis deseos infinitos  
de sentir amores nuevos  
grandes, puros, vigorosos  
y cuajados de ternuras como aquellos  
pero amores que den vida  
á las muertas ilusiones de mi pecho.

Y un instante silencioso  
en mis éxtasis amargos me detengo  
y una á una, poco á poco voy pensando  
en las bellas que retengo en mi cerebro  
y allí miro como siempre  
dos y tres y cinco y ciento,  
pero yo quiero hallar una  
y esa una, ¡no la encuentro!

INDALECIO BLANCO LON.

## La duda.

¡Inferno atroz, espantoso!  
Del alma lucha terrible,  
es la duda cosa horrible,  
algo triste y fatigoso;  
un no sé qué indefinible...  
¡Inferno atroz, espantoso!

La verdad clara y desnuda  
queriendo en todo encontrar,  
si se empieza por dudar,  
no se sale de la duda.  
¡No se llega así á alcanzar  
la verdad clara y desnuda!

Faltando al alma la fé,  
el misterio soberano  
en lo divino y lo humano,  
ni se alcanza ni se vé,  
¡No se descubre el arcano  
faltando al alma la fé!

CELESTINO PÉREZ GÓMEZ.  
Badajoz.

## A la simpática señorita Pura Blanco

Contemplando tu beldad  
Pareces un angel puro,  
Y por eso me figuro  
Que eres buena de verdad;  
Pues no cabe falsedad  
Al contemplar tu mirada,  
Bella, cual la de una hada,  
Y en cuanto á tu corazón  
Yo creo, y con gran razón,  
Que malo no alberga nada.

F BARRIO

## OTTO DE GUERICKE

En la gran república de la cien-  
cia, el burgomestre de Magdeburgo  
ocupó un lugar importante.  
A mediados del siglo XVII, la Fi-  
sica, agente poderoso de fuerza, calor  
luz y aún vibraciones, no pasaba de

ser un germen que bullía en algu-  
nos cerebros. Habían transcurrido  
muchos siglos, y el rayo, no excitan-  
do la curiosidad científica, solo ser-  
vía para que el vulgo inventase las  
más extrañas consejas.

En tal estado hubiera seguido la  
humanidad sin el espíritu observa-  
dor de algunos hombres obstinados  
en conocer el universo, poniendo pa-  
ra ello en juego su privilegiada in-  
teligencia y oponiendo un dique á  
las exigencias inmoderadas de la fan-  
tasia.

El análisis racional es producto  
del progreso, y este ha ido desen-  
volviéndose paulatinamente destru-  
yendo á su paso terrores pueriles hi-  
jos de supersticiones arraigadas en  
los ánimos, supersticiones que con-  
trastaban con el valor indomable de  
que tantas pruebas dieron los hom-  
bres de otros tiempos.

Entre las antiguas edades y la  
moderna, existen esenciales diferen-  
cias. En aquellas la imaginación y el  
pensamiento se desbordaban; en es-  
tas, la razón se ha impuesto, y las  
leyes de la naturaleza han dejado de  
ser misterios impenetrables que la  
poesía y las religiones explotaban,  
siendo para la primera fuente ina-  
gotable de inspiración, y sirviendo á  
las últimas para figurar en mitos  
simbólicos que imponían la servi-  
dumbre á las conciencias.

Aún hay grandes deficiencias so-  
ciales, y estas no desaparecerán  
mientras la enseñanza no se extienda  
al proletariado. Cultivado el espíritu  
y fortificada la razón de todos los  
hombres, las masas dejarán de ser  
escañas para que los ambiciosos se  
encumbren.

Hoy, merced al afán investigador  
sabemos la significación que los an-  
tiguos daban al rayo, y este carece  
ya de la influencia mística que mer-  
ced á las interesadas maniobras de  
los sacerdotes ejercía.

La historia nos dice que los gen-  
tiles daban por hecho que en las ca-  
avernas de Lemno existía el laborato-  
rio del rayo, siendo los ciclopes sus  
artífices, entregándolo luego á Júpiter  
tonante para que satisficiera  
olímpicas venganzas; en esas mismas  
páginas leemos que en la noche bor-  
rascosa que precedió á una batalla,  
un misterioso fulgor se advirtió en  
las lanzas de las legiones romanas,  
fenómeno en el que los augures vie-  
ron la victoria.

En todas las épocas la electricidad  
atmosférica ofrecía á los mortales fe-  
lices ó adversos presagios.

Otto de Guericke se ocupaba en  
friccionar con la mano una esfera de  
azufre en la que desarrollaba la elec-  
tricidad. El procedimiento no podía  
ser más sencillo. Por medio de un  
tornio realizaba la rotación de la es-  
fera aplicándole la mano para que  
la fricción tuviera lugar, y al cono-  
cer que la esfera estaba electrizada,  
le acercaba pelacitos de papel ó  
barbas de pluma, objetos que eran  
invariablemente atraídos. Al variar  
los objetos que sometía á la atrac-  
ción, observó lleno de sorpresa que  
algunos de ellos eran repelidos con  
violencia, y entonces conoció que uno  
de los caracteres de la electricidad  
era la repulsión.

El buen burgomestre proseguía  
sus experimentos con ardor infati-  
gable. Un día puso en contacto con  
la esfera de azufre friccionada una  
cuerda de cáñamo, y la cuerda ad-  
quirió en el acto el poder eléctrico,  
revelando así la comunicación de la  
energía eléctrica de un cuerpo á otro  
mediante una suspensión conveni-  
ente.

La casualidad puso en sus manos  
la luminaria, que es la principal de  
las fuerzas de que la electricidad es  
susceptible.

JOSÉ DEL SOLAR.

## Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma  
roja, extra y cápsula doble 3'50 pe-  
setas.  
Sto. Domingo, 22.—Lado J. de Higuera,

## BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 7.

FONDOS.	Precio.	Alta.	Baja:
40/100 perpétuo interior	78'00	0'10	"
Id. pequeños.	79'70	0'20	"
Id. fin de mes. Cam- bio medio	78'10	0'15	"
60/100 amortizable	98'80	0'10	"
Id. pequeños.	98'90	0'15	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 1/2%	102'80	"	0'05
Id. al 4 1/2%	100'00	"	"
Banco de España	406'00	"	2'00
Banco Hispano ame- ricano	0'00	"	"
Tabacos	889'00	"	1'00
CAMBIOS.			
Paris.—Francos	32'10	0'15	"
Londres.—Libras	88'19	0'01	"
Exterior español en Paris.	0'00	"	"

## ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.  
En Lisboa: 740.—785, el duro.  
En Badajoz: La Camelia, 745.—780 el  
duro.

## EN LA AUDIENCIA

### JUICIO POR JURADO

Sección segunda.

Por falta de espacio y por no de-  
jar de publicar el resultado del ju-  
icio que en los pasados días ha veni-  
do ocupando muchas columnas, no  
dimos ayer cuenta del celebrado en  
la Sección segunda y procedente del  
juzgado de Almedralejo, contra Ma-  
nuel Ortiz Romo, quien en las prime-  
ras horas de la noche del 19 de Di-  
ciembre del pasado año, después de  
haber tomado unas copas en unión  
de varios amigos en las tabernas del  
pueblo de Villalva, sostuvo una re-  
yerba con Bartolomé Colurano, al  
que acometió, dándole una puñala-  
da en el pecho y ya en el suelo y, so-  
bre él, le dió otra en el muslo y  
otras dos más que le interesaron el  
corazón, causándole la muerte.

El Tribunal de derecho, estuvo for-  
mado por el Presidente de la Au-  
diencia D. Francisco Mifsut y por  
los Magistrados D. Lucinio Marti-  
nez y D. Angel Pesini. Representa-  
ba al Ministerio público el Abogado  
fiscal sustituto D. Fernando Aberrá-  
tegui y la defensa estaba encomen-  
dada al Abogado D. Alfonso Soriano.

Los hechos que anteriormente de-  
jamos expuestos, eran provisiona-  
lmente calificados por el Fiscal, como  
constitutivos de un delito de homi-  
cidio simple, por el que pedía se im-  
pusiese al procesado la pena de 15  
años de reclusión temporal, con in-  
demnización de 5.000 pesetas á la vi-  
uda é hijos del finado; y por la defensa  
como constitutivos también del ex-  
presado delito de homicidio, pero en  
el que es de apreciar la circunstancia  
eximente de haber obrado el proce-  
sado en legítima defensa de su per-  
sona, pidiendo por tanto su abso-  
lución.

La prueba testifical no ofreció in-  
terés alguno, hecha excepción de la  
declaración prestada por Angel Igle-  
sias que acompañaba al procesado y  
al interfecto la noche del suceso, y  
se apercibió de que el primero esta-  
ba sobre el segundo con un cuchillo  
en la mano y de que cuando lo se-  
paró, el difunto Bartolomé tenía  
también un arma en la mano.

Los demás testigos que desfilan  
ante el Tribunal, ó no sabían nada  
del suceso ó afirmaban que el proce-  
sado era de muy buena conducta y  
que por el contrario el muerto tenía  
en el pueblo fama de pendero y  
metón.

Terminadas las pruebas el Fiscal  
mantuvo sus conclusiones provision-  
ales y la defensa modificó las suyas,  
en el sentido de que é más de la cir-  
cunstancia de legítima defensa, eran  
también dignas de apreciarse en fa-  
vor de su defendido, las de haber  
obrado en virtud de miedo insupe-  
rable.



# Noticias Generales

rable, y en un estado de embriaguez que no le era habitual.

Concedida la palabra al representante del Ministerio Fiscal, Sr. Abarrategui, empezó este su brillante informe pidiendo al Jurado dictase un veredicto justo, como digno epílogo a la tragedia que el día de autos ensangrentó las calles de Villalba, sobre la que vienen a emitir su honrado parecer cumpliendo la misión más noble y la función más grande que la Sociedad puede confiar a sus individuos.

Después de tributar cumplidos elogios al Tribunal del Jurado, que en este cuatrimestre ha dado evidentes pruebas de su amor a la justicia, le pide que al fallar la causa que los congrega, persistan en la campaña iniciada y no se dejen guiar por otra antorcha ni otro faro que el que alumbró el camino de la verdad y conduce a la realización de la justicia, la que es, dijo, freno que detiene el brazo del delincuente, valladar contra el delito, reparación para la víctima, satisfacción cumplida a las conciencias honradas, a los hombres justos y buenos.

Analiza, a continuación, en el terreno exclusivamente jurídico las circunstancias alegadas por la defensa para afinar su armonía con los hechos, que entiende probados, que en estos no concurre ninguna de ellas.

Afirma, también, que no puede darse fe a las declaraciones del procesado puesto que estas no han sido confirmadas por las restantes pruebas practicadas, tales como la diligencia de reconocimiento del lugar del suceso que puntualiza no existían huellas de lucha, ni que se encontraran arma de fuego junto a, ni en el cadáver del interfecto. Ni, después, que el procesado tuviese necesidad racional de defender su persona matando al Bartolomé porque no es racional, dijo, el hecho de dar tres puñaladas y atravesar el corazón a un hombre que yace en el suelo derribado e inerte.

Combate la existencia de la circunstancia del miedo insuperable porque para que esta exista, según la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo, tiene que provenir de una tercera persona que imponga el temor al procesado y porque de no ser así en la causa de que nos ocupamos de un mismo hecho se derivarían dos eximentes, el miedo y la legítima defensa.

Cree que no estaba embriagado el procesado, porque ha recordado siempre hasta los menores detalles que pueden favorecerle y ha olvidado los que le perjudican.

Censura el retrato moral que se ha querido pintar del interfecto, cuando en el sumario existe un informe del Alcalde de Villalba, afirmando que tenía buenos antecedentes morales y se extraña de que para justificar su pretendida perversidad se traigan testigos que en la actualidad se hallan procesados por haber acometido al desgraciado Bartolomé Calarano.

Termina el Sr. Abarrategui su conciso, contundente y elocuentísimo informe con una inspirada y oportuna invocación al Jurado, pidiéndole un veredicto que a la par que castigue debidamente al procesado sea saludable ejemplo que evite en lo sucesivo hechos como los que han ensangrentado en estos últimos días la limpia historia de muchos pueblos de esta provincia, pues es seguro que haciendo justicia, se evita no solo que la sangre de la víctima salpique el rostro de las personas honradas, sino el de los juzgadores que olvidan su juramento y absuelven injustamente a los culpables.

Al ser suspendido el juicio el señor Abarrategui fué muy felicitado por su brillante y razonado informe. Reciba también nuestra enhorabuena más sincera.

Continúa la vista el día 7, haciendo uso de la palabra el Sr. Soriano, que comienza con una sentida invocación al Jurado para que desoyendo las palabras del Ministerio público, y ateniéndose a la declaración del procesado dicten en favor de este un veredicto de inculpabilidad. Lamentase de que los testigos, hayan venido a declarar, cohibidos y

temerosos de decir todo lo que sabían, y dice que a diferencia del fiscal, que se ha limitado a la cuestión jurídica, él va a examinar los hechos, lo que cree muy propio ante el Tribunal del Jurado. Antes de hacerlo traza en rasgos afortunados, el retrato del procesado y el muerto, contrastando la buena conducta del primero con la depravada del segundo que ha sido procesado y fué en vida provocador y pendenciero.

Entrando en el relato de los hechos hácela, con verdadera minuciosidad en la forma, que él entiende que ocurrieron, tratando de justificar que el muerto agredió al procesado, agarrándole por el cuello con la mano izquierda, en tanto que le apuntaba con una pistola que en la derecha empuñaba, en cuya situación y para defender su vida dió aquel los golpes que produjeron la muerte.

Dice que si no se encontró arma de fuego, cerca del cadáver fué porque por el sitio donde yacía, pasaron varias personas, entre ellas parientes del interfecto, antes de que el Juzgado se personara, pero que el arma en cuestión se escondió por Bartolomé, puesto que así lo ha manifestado el testigo presencial Angel Iglesias.

Afirma que el procesado no provocó el suceso, que fué agredido ilegítimamente, y que tuvo necesidad de matar al interfecto, entrando, para justificar este punto, en consideraciones de orden legal, viniendo a demostrar que lo que la ley quiere es proporcionalidad, no igualdad de medios.

Detiene el miedo insuperable, del terror que las amenazas, unido a la ruda conducta del muerto, infundieron en el ánimo del procesado y calificada de absurdo jurídico, la teoría sustentada por el Fiscal, acerca de esta eximente, para la que él entiende no es necesaria la presencia de un tercero que se imponga al procesado.

Añade varios extremos para comprobar que su defendido se encontraba embriagado y termina su lucido informe, implorando brillantemente del Jurado dicte un veredicto de inculpabilidad, por no ser justo que, como pide el Fiscal—dijo—mi defendido pague los delitos que los demás cometieron.

El Presidente Sr. Mifsut, después de afirmar que esta es una de las causas que mejor cuadran en los moldes del Jurado, por ser el que va a fallar un hecho de conciencia, resume, con brillantez, imparcialidad y concisión las pruebas practicadas, y con la obligación que la ley le impone de explicar el significado y alcance de las circunstancias modificativas, explicó con gran claridad lo que era y significaba, la de miedo insuperable, acerca de lo que sustentó igual doctrina, que la sostenida en el día anterior por el Fiscal.

Después de su luminoso resumen, el Sr. Mifsut leyó el veredicto que constaba de doce preguntas.

Tras de corto espacio de deliberación léese; y el Jurado, reconoce en el, que el procesado Manuel Ortiz realizó el hecho, como lo relata el Fiscal, reconoce que este se encontraba embriagado al cometerlo, y niega todas las preguntas relativas a la legítima defensa y al miedo.

En el juicio de derecho, el Fiscal pide doce años y un día de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización a la viuda e hijo del Bartolomé Calarano.

El defensor se confirma con la pena, pero no con la inculpación que pide sea de 1.500 pesetas en cuyo sentido falla el tribunal.

La sentencia fué del agrado del público que presencié los debates.

**Café Tostado Kilo 6 ptas.**



Estuches metálicos y bolsitas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente presentados.

**Emilio Alba**  
BADAJOS

Pasado mañana, lunes 10, termina el plazo concedido por el Sindicato de la Sociedad Aguas del Gévora para que la Diputación provincial pague lo que debe por suministro de agua a los Establecimientos de Beneficencia en lo que vá de año, bajo la conminación de cortar aquel suministro si no lo hace.

A nadie se oculta la importancia de esta determinación y todavía se espera se agoten por ambas partes los medios de transacción y de avenencia para no llegar a aquel extremo que causaría grandísimos perjuicios, que a toda costa y apelando a todos los recursos deben evitarse.

Nos consta, es verdad, que por los Administradores de aquellos Establecimientos se tienen tomadas todas las medidas conducentes para que si llega aquel extremo se pueda subvenir a las múltiples necesidades de la mejor manera posible, pero esto, con todo el buen deseo que a aquellos reconocemos, tendrá que adolecer de deficiencias que necesariamente tendrán que venir en perjuicio de los numerosos asilados que se albergan en aquella Casa.

Es difícil, verdaderamente, subvenir a tan apremiante necesidad con medios tan limitados para una población de 700 a 800 acogidos y para un edificio de las inmensas proporciones como son los Establecimientos de Beneficencia.

Porque aun dado caso de que los aljibes de la Casa, bien repuestos de agua, puedan subvenir por algún tiempo a la necesidad de la bebida, que la ropa pueda ir a lavarse al río y hasta pueda traerse por cubas para la limpieza, siempre faltaría para el riego de los patios y jardines, necesidad imprescindible para la purificación de la atmósfera y para la higienización y el saneamiento de esta clase de edificios.

Creemos en vista de todo esto que la Diputación debe hacer un poderoso esfuerzo para cumplir aquel compromiso y el sindicato admitir alguna transacción, garantizado debidamente aquel pago, buscando, en fin, todos no llegar al conflicto que está planteado.

La cantidad que exige el Sindicato son unas 4.000 pesetas, a que añadiendo el importe del agua gastada en los seis meses del año, haciendo caso omiso, por ahora, de más de diez mil duros que por atrasos se le adendan.

Por el Sr. D. Marcelino Bravo, director de nuestro estimado colega Adelante! fuimos invitados ayer para oír la lectura de varias composiciones de un joven literato, natural de la provincia.

Por la hora de la cita, cuatro de la tarde, hora en la que nos es imposible abandonar las tareas propias del periódico, no pudimos concurrir a la amable invitación, contra todo nuestro deseo, agradeciendo infinito al Sr. Bravo su deferencia.

Por referencia sabemos, sin embargo, que el Sr. D. Angel López Ortiz, natural de Aceuchal, delitó a los concurrentes con la lectura de varias composiciones originales, revelándose dicho señor como un inspirado poeta y recibiendo de todos las más sinceras y entusiastas enhorabuena.

Reciba también las nuestras el señor López Ortiz y deseamos ver pronto impresos, como parece se propone, los productos de su inspiración y de su ingenio.

No puede compararse el café torrefacto de La Estrella con nada de lo que se vende en la Península.

Nuestro querido amigo y colaborador Sr. Monterrey ha sido nombrado director de nuestro colega Extremadura, órgano de la juventud intelectual.

Damos la enhorabuena al colega y a nuestro amigo Monterrey.

Hemos recibido el precioso cartel anunciador de la gran feria de Valencia, que se verificará en los últimos días de este mes, y que tenemos expuesto en esta redacción.

Los festejos son como siempre de los más atractivos que se conocen en la feria que pasa por ser la primera de España.

Habrà *La Crida*, bailes populares, fiesta de la Crida, concurso musical, juegos florales, corridas de toros, fuegos artificiales, gran cabalgata, carreras de bicicletas y motocicletas, fiestas marítimas, castillo en la torre de Miguelete, Coto Rosa y batalla de flores.

El cartel es una obra artística como todas las que salen de los talleres de la casa Ortega, de aquella capital.

Damos las más expresivas gracias al Alcalde de Valencia, Sr. Ordeig, por el envío de aquel.

No es la opinión de uno solo lo certifica la Ciencia que para el **Licr del Polo** *de Orive* no hay competencia.

El Sr. D. Francisco Aced, director de la Academia Politécnica nos ofrece en atento B. L. M. el nuevo domicilio del citado establecimiento, propiedad de aquel, en la calle de Montesinos números 27 y 29.

Damos las gracias al Sr. Aced por su atención.

**La Cubana.**  
SECCION DE DULCES  
EN LA CASA CENTRAL  
Dulces y pasteles de todas clases con 20 por 100 de rebaja, platos y cajas para bodas y bautizos a precios de fábrica.  
15. Francisco Pizarro, 15.

**Pescada sin cabeza**  
todos los días se recibe entera en la calle de Menecho núm. 15, expendiéndose entera a 150 pesetas y partida a 2 pesetas.

El día 15 del corriente y hora de las doce tendrá lugar en las Casas Comisionales ante la Comisión de Propios, un concurso para la adquisición de 220 fanegas de cebada, 130 de avena y 5 carros de paja de trigo y cebada de a 1.000 kilogramos, cada uno, todo de buena calidad para el consumo de las mulas del Matadero municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran concurrir el concurso presenten muestras de referidas especies.  
Badajoz 8 Julio de 1905.

**Servicio de la plaza para mañana**  
Parada y principal.—Castilla.  
Jefe de día.—Sr. Comandante de Villarrobledo D. Ignacio Marillo.  
Imaginería.—Sr. Comandante de Castilla D. Alfredo Plaza.  
Hospital y Provisiones.—Décimo Capitán de Gravelinas.  
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.  
El General Gobernador, Molina.

ANUNCIO  
**La Unión Comercial.**  
Sociedad Anónima.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 12 de los corrientes a las nueve y media de la noche en el local de la Cámara oficial del Comercio y de la Industria, Plaza de la S. ledad, 5, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Dar cuenta de un escrito que firmado por varios Accionistas ha sido presentado.
- 3.º Lectura del informe del Consejo acerca del mismo.
- 4.º Opiniones que quieran emitir los señores Accionistas sobre el cartel preparado para las corridas de feria.

Se recomienda lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los estatutos.  
Badajoz 6 de Julio de 1905.—El Secretario, Domingo Olgado.

**Arte y actualidad.**  
Ambas exigencias del público que lee periódicos quedan cumplidamente satisfechas en el número próximo de *Bianco y Negro*, cuyas planas en color firman Méndez Beings, García y Rodríguez y Estevan: los artícu-

los y poesías son de Cantó, Pereda y Gómez Carrillo; los dibujos en negro, de M. Brings, Bezdán Xaudaró; Aniceto Marinas, etcétera. Abundantes y curiosas informaciones completan el número.

Mañana habrá juegos corporales y tiro al blanco en el Gimnasio puerta de Pilar y por la noche, desde diez a tres en el salón de la calle San Sisenando.

Programa de las piezas que se cutará mañana por la noche, de ve y media a once y media en el teatro de San Francisco, la banda municipal:

- 1.º Paso-doble "Machaquito" Legarajo.—Caljea.
- 2.º Polka "Eclats de vive" Thullier.
- 3.º S. renata "Al pie de la Roca" Carrera.
- 4.º "La Campana" Aragónés.
- 5.º Paso-doble "La Chica Maestra"—B. Chapí.

El mejor depurativo es el uso de las "Sales de Mediana de Aragón" en pequeñas dosis.

**Los que mueren y los que mueren**

Según los datos estadísticos reunidos en el Negociado técnico Excmo. Ayuntamiento, a cargo del jefe del cuerpo médico municipal D. Rafael G. Ordoña, el movimiento de población en esta capital durante el mes de Junio próximo pasado ha sido el siguiente:

Población de hecho, según el censo, 31.246 habitantes.

Defunciones: 91, causadas por siguientes enfermedades:

- De fiebres tifoideas, 1; fiebres remitentes, 1; viruela, 5; sarampión, 6; gripe, 3; tuberculosis pulmonar, 7; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 2; lepra, 1; meningitis simple, 7; coquección, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 6; enfermedades orgánicas del corazón, 6; bronquitis aguda, bronquitis crónica, 1; neumonía, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; afecciones del estómago, 1; diarrea y enteritis, 4; diarrea en menores de dos años, 2; hernias y obstrucciones intestinales, 1; síncisis del hígado, 2; de otras enfermedades de los riñones, de la vejiga de sus anejos, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 6; bilidad senil, 2; suicidios, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 1.

Total 36 varones y 55 hembras.

Proporción por 1.000 de las defunciones, 2.912.

Defunciones por sexos y edades:

- De 0 a 1 año, 9 varones y 13 hembras; de 1 a 4, 9 y 13; de 5 a 14, 4 y 4; de 20 a 39, 3 y 4; de 40 a 60 y 6; de 60 en adelante, 9 y 15.

Nacimientos: 67.

Legítimos: varones, 26; hembras, 18. Ilegítimos, varones 6; hembras, 4. Nacidos muertos, varones 1; hembras, 3; total, 4.

Proporción por 1.000 de los nacimientos, 2.112.

*Lista de los regalos recibidos para Bazar que se establecerá en la vía a beneficio del Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y social de la clase obrera.*

(CONTINUACIÓN)

- D. Plácido Barrado García, docena de servilletas de retorcido, corte de vestido y un juego de olla y vaso.
- D.ª Romana Rueda, 10 pesetas.
- D. Francisco Montero de Espasa, servicio de café de china.
- D.ª Matilde Algaba de Salvaterra, un juego de agua de cristal.
- D.ª Valvanera Mancio de Sotomayor, una licorera, tres pilas de bendita y una bandeja.
- D.ª Reyes Guillén y Rangel, floreros.
- D.ª Pilar Valero de Mañón, pares de calcetines.
- D. Eusebio Vázquez, seis pesetas con imágenes.
- D. José Sánchez (Beneficiario), reloj despertador.
- D. Baldomero Sánchez, dos retratos niquelados y dos violines de cristal.
- D. Ramón López, 10 pesetas.
- D. Luis Pérez Blanco, una ramera y dos aparadores de joyería.



No existiendo en la actualidad en el arma de Infantería el número suficiente de oficiales subalternos de la escala activa para mantener en los cuadros de los terceros batallones de los regimientos de la Península personal de dicha clase, y teniendo en cuenta por otra parte la conveniencia de no aumentar para el porvenir el número de tenientes, evitándose así la desproporción que forzosamente habría de resultar con el de capitanes, y la consecuencia natural de dilatar el ascenso de la primera de las referidas clases, cuyos adelantos en la carrera de las armas es necesario fomentar de modo que el tan importante empleo de capitán, primera escuela de mando, llegue a ejercerse en los primeros años de la vida militar, se ha resuelto, que sin perjuicio de las modificaciones que en su día puedan introducirse en la composición de los actuales cuadros de tenientes que en lo sucesivo vayan ocurriendo en los expresados terceros batallones, puesto que de procederse a una nivelación inmediata, se irrogarían perjuicios al Estado, y muy especialmente a los oficiales, cuya estabilidad es necesario asegurar en todos los casos compatibles con el servicio.

**Ampliaciones al platino**  
con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **RIGUEL OLIVENZA**  
Francisco Pizarro, 10.  
BADAJOZ

**LA ALEGRÍA SEVILLANA**  
**Freiduría.**  
VICENTE BARRANTES, 32,  
(antes Magdalena.)  
Se despacha á toda hora del día y la noche pesados fritos y crudo á precios económicos.

**Por telégrafo.**  
Madrid 8-9'30.  
**Explosión.**

Comunican de Bruselas que ha ocurrido en una mina una explosión de gas grisú, habiendo producido cuarenta muertos y diez heridos.

**El Potemkin.**  
En Odessa corren rumores de que se ha verificado una batalla naval entre el «Potemkin» y la escuadra del Mar Negro que manda el almirante Kriger, diciéndose que aquél ha escapado ileso.

**Submarino sumergido.**  
De Bizerta dicen que remolcándose el submarino sumergido se rompieron las amarras con las que se hacia la operación, hundándose nuevamente, creyéndose que vive la tripulación, pues se ha renovado el aire hacia 24 horas.

Madrid 8-14'7.  
**Aplazamiento.**  
El conflicto político planteado con motivo de los créditos extraordinarios pedidos por algunos

ministros, se ha aplazado en tanto informa el expediente el Consejo de Estado.  
El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, dice que el conflicto se arreglará.  
El lunes se reunirá el Consejo de Ministros para resolver este asunto.

**EL PROGRESO**  
Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

**RAMALLO Y SALAS**  
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.  
BADAJOZ



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.  
Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y capri hoses objetos propios para regalos. Camas de hierro de todas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.  
Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.  
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.  
**Exportación á la provincia.**

**SAN FRANCISCO**  
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR  
DE  
**Hierros, Aceros, Ferreteria, Drogas y Carbones minerales**  
DE  
**Fernando Bigeriego.**

BADAJOZ  
Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones. Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para piscas.

**Aguas Azoadas y Termales de Celdas de Tuy**  
Se halla abierto el acreditado

**Hotel Europa**  
dirigido por su propietario  
**Ignacio Santoro Rogers.**  
Grandes reformas en el salón de recreo y cuarto de baño, comedor y servicio de cocina. Espaciosas habitaciones con timbre eléctrico y luz acetileno.  
Este hotel se halla al lado de la estación del ferrocarril y frente al balneario.  
**HOTEL EUROPA**

**MADRE DE DIOS**  
Materiales de construcción de todas clases  
DE  
**CAYETANO PESINI**  
14 y 16, Castillo, 14 y 16.  
BADAJOZ

**SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA**

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutadas con la máquina **MÁQUINAS SINGER PARA COSER**  
DOMESTICA BOBINA CENTRAL  
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las lavas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**  
Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.  
Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril **SINGER**  
Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**  
Sucursales en la provincia de Badajoz:  
Badajoz: P. Constitución, 19.  
Almendralejo: Calle Real, 25.  
Zafra: calle Sevilla, 7.

**Escopetas marca COVARSÍ**  
garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.  
**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
DE **ANTONIO COVARSÍ**  
Calle de Calatrava, 2.  
BADAJOZ  
AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.—Pianos á plazos de cinco á seis mensuales los vende los señores Ortíz Casado de Barcelona «franco» de todo gasto en Badajoz.

**SANTAL MIDY**

• Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
• Cada Cápsula lleva el nombre MIDY  
PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

**Banco Vitalicio de España.**  
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.  
GARANTÍAS  
CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000'00  
RESERVAS... 12.267.632'08  
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900... 247.921.609'64  
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha... 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Fimentel, Calatrava, 10.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

**BALNEARIO DE SAN TELMO.**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Escrófula y Herpes.  
**BALNEARIO DE SAN TELMO.**  
Enfermedades de la piel.  
**BALNEARIO DE SAN TELMO.**  
Reumatismo y Anemia.  
**BALNEARIO DE SAN TELMO.**  
Enfermedades nerviosas.  
**BALNEARIO DE SAN TELMO.**  
Enfermedades de la mujer.  
**BALNEARIO DE SAN TELMO.**  
Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.  
PÍDANSE FOLLETOS.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 1'75 el bote.

**Vinicultores SALIFENOL**  
Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.  
**VINOS AGRIOS EL NEUTRALIZADOR BOFILL**  
los cura, dejándolos á su primitivo estado.  
Productos enológicos.—R. CANTE-RO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.  
Consultas y catálogos gratis.



# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca reles *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los *tuberculosos*, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona* etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
**GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolera, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. OLÓZAGA, 1, PASEO DE RECOLETO.



Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.

GARANTIAS

Primas y reservas. 52.389.937'30

TOTAL. 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, 21, BADAJOZ.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey

Agentes generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carralho con domicilio en Olivenza; y D. Vicente Rodríguez Mendo, con domicilio en Alburquerque.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse á

Compañía LA COLMENA O

5, calle Elisabets-Barcelona.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL  
DR. HUMPHREYS.  
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. . . . . 4 Ptas 1'75

Gran botella, líquido. . . . . 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

De venta en Badajoz:

Droguería y perfumería de VDA. é HIJAS DE E. CAMACHO, Soledad, 29

En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ,

Cristóbal de Mesa, 11.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

## CENTRO DE CONTRATACION MERCANTIL

ESTABLECIDO EN JATIVA  
(PROVINCIA DE VALENCIA)

Esta casa se dedica á la exportación de productos del país por exclusiva cuenta de los compradores, mediante una exigua é insignificante comisión y al propio tiempo admite representaciones del comercio é industrias de la demás provincias para toda esta región valenciana.

Los pedidos, muestras y correspondencia: Al Director, Manuel Femenia, Jativa calle Canónigo Cebrían, 9 provincia de Valencia.

Playa de Figueira da Foz (Portugal)

## FARMACIA PENINSULAR

83.—Rua de Bernardo Lopes.—85.

(FRENTE AL CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales, nacionales y extranjeras.—Análisis químicos, microscópicos y bacteriológicos.—Esterilizaciones por los procesos de Pasteur, Sorel, Adnet-Pean, etc.

Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

Casa de servicio permanente.

## MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES

naturales purgantes.

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

## Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nájiz.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, á S. E. de Droguería general.

GRAN BALNEARIO

Propiedad de la  
Sociedad Anónima

## VICHY CATALÁN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia de Gerona)

Distancia de Barcelona: En tren correo 3 horas; en tren ligero 2 horas y 35 minutos.

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º Mayo á 30 Octubre

Aguas hipotermiales, de temperatura 60º centígrados, alcalinas, bicarbonatadas—Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALÁN.

De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 18, entr.º Barcelona.

## Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exite garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Zafra, Martín y Durán.